GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC1352_3: Definir proyectos de encuadernación artística"

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA

Código: ARG421_3 NIVEL: 3

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1352_3: Definir proyectos de encuadernación artística.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la definición de proyectos de encuadernación artística, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

1. Definir la solución artística y técnica del proyecto de encuadernación artística, valorando los elementos formales, históricos y estéticos del material impreso o manuscrito.

1.1 Registrar con claridad las condiciones del encargo que predeterminan las características iniciales del trabajo en el documento en el que se recoge la información necesaria para elaborar la encuadernación del libro y el contenedor.
1.2 Recoger los motivos del encargo: funcionales, de preservación, conservación, estéticos u otros en el documento de especificaciones determinando el destino de la obra encuadernada: colección bibliográfica, biblioteca u otros.
1.3 Registrar los datos literarios e históricos relativos a la obra y a su autor en el documento de especificaciones añadiendo la documentación necesaria obtenida que facilite la armonía entre la encuadernación y el texto.
1.4 Valorar las características tipográficas y compositivas del diseño gráfico, los datos editoriales y de imprenta, el formato y volumen del bloque del texto, según sus particularidades estilísticas y otros aspectos que influyan en el diseño de la encuadernación, realizando un informe donde se registren todos los datos relevantes.
1.5 Registrar la valoración de los tipos de materiales en el documento de especificaciones, anotando las particularidades estilísticas y otros aspectos que influyan en el diseño de la encuadernación.
1.6 Describir las ilustraciones de la obra, valorando los aspectos estéticos y formales, las técnicas utilizadas y el estilo en que están realizadas y recogiendo los datos sobre su autor y su contextualización histórica y estilística.
1.7 Efectuar el estudio estilístico y artístico de la obra a encuadernar, analizando el contexto histórico de la obra, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen: textos, imágenes y otros.
1.8 Registrar los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas y otros encartes, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque, naturaleza de las guardas si por su valor resulta conveniente mantenerlas y otros, describiendo los pormenores y detalles.
1.9 Registrar la descripción de la encuadernación anterior de la obra, en el caso de una re-encuadernación, valorando los aspectos técnicos, formales y estéticos.

2. Valorar el estado de conservación de libros deteriorados proponiendo acciones de reparación o restauración.

2.1 Inspeccionar los materiales del libro: pieles, telas, papel, cartón y otros, observando las roturas, grietas, suciedad y otros desperfectos y registrando las incidencias en un documento.
2.2 Valorar la necesidad de intervención en la encuadernación del libro, revisando el estado de la encuadernación y siguiendo los criterios de conservación.
2.3 Identificar junto con el restaurador, las investigaciones que deben realizarse sobre la obra a restaurar, a partir de la inspección visual de la obra a encuadernar.
2.4 Especificar los materiales neutros, inocuos y diferenciables, así como las técnicas a aplicar en función del estado de conservación de la obra.

2.5 Proponer los tratamientos de limpieza a realizar, identificando los daños y los resultados que se quieren obtener en función de los criterios acordados con el restaurador y estableciendo las técnicas de limpieza y las zonas a tratar, así como los productos a utilizar.

- Desarrolla las actividades en colaboración con el restaurador

3. Determinar las técnicas, estilos y materiales de encuadernación artística de acuerdo con los valores funcionales, estéticos, estilísticos y conceptuales del proyecto.

3.1 Especificar las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo y atendiendo a la complejidad y dificultad de su ejecución.
3.2 Establecer las técnicas de construcción del cuerpo del libro, analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas y otros encartes, tamaño y volumen del bloque, naturaleza de las guardas si por su valor resulta conveniente mantenerlas y otros.
3.3 Determinar los estilos de encuadernación y ornamentación, analizando las características históricas y estilísticas propias de la edición del material a encuadernar: tipografía y técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración y otras.
3.4 Establecer las técnicas a utilizar en el proceso de re-encuadernación, valorando los estilos y las técnicas de encuadernación previas de la obra a re-encuadernar así como su arquitectura y construcción y respetando los aspectos significativos en atención a su valor histórico y artístico.
3.5 Establecer las directrices técnicas y artísticas que permitan el desarrollo de técnicas novedosas o contemporáneas en la construcción, cubrición, y ornamentación del libro, de los elementos de protección y contenedores, atendiendo a las necesidades técnicas y artísticas.
3.6 Seleccionar las técnicas tradicionales y/o contemporáneas de encuadernación y ornamentación, valorando los conceptos estéticos y estilísticos así como de los contenidos comunicativos, de expresión y simbólicos recogidos en el documento de especificaciones.
3.7 Seleccionar los materiales atendiendo a sus características técnicas, calidad y compatibilidad con los estilos y técnicas determinados así como a criterios estéticos y funcionales.

4. Elaborar el presupuesto de la encuadernación a partir de las características técnicas y estéticas de la obra a realizar.

4.1 Establecer la valoración económica de los recursos necesarios en la encuadernación, registrando todas las partidas que constituyan un coste en la realización del proyecto.
4.2 Recoger en el presupuesto el coste de los materiales, considerando su calidad, valor o rareza y reflejando su incidencia económica.
4.3 Recoger en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, y el grado de elaboración de la encuadernación, la complejidad de las operaciones y otras características técnicas que intervienen en los procesos de elaboración de la encuadernación.

4.4 Evaluar los aspectos temporales de elaboración del proyecto en el presupuesto de encuadernación, valorando los plazos de entrega y las horas de trabajo previstas en la realización de la obra.
4.5 Redactar la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas.
4.6 Utilizar las correspondientes tarifas profesionales en el presupuesto de encuadernación, teniendo en cuenta todos los aspectos y condicionantes.
4.7 Adjuntar al presupuesto los croquis relativos a los aspectos materiales, técnicos y estéticos según el concepto de encuadernación previsto.

5. Determinar la participación de otros profesionales en el desarrollo de las técnicas contemporáneas o creativas.

5.1 Establecer el grado de intervención de otros profesionales de técnicas creativas en los procesos de encuadernación, en función de los encargos a abordar y determinando su calidad y resultado.
5.2 Acordar con los otros profesionales las técnicas de ejecución a abordar en los procesos de encuadernación, precisando los materiales y los productos a emplear.
5.3 Establecer los profesionales que deben intervenir en el proceso de encuadernación, según la idoneidad con el proceso a desarrollar.
5.4 Solicitar a los profesionales la estimación económica y el plazo de ejecución de manera que permita valorar su viabilidad y necesidad.
5.5 Concretar la intervención de otros profesionales en los procesos de realización y/o ornamentación, estableciendo los criterios de intervención en cada caso.

6. Gestionar los documentos generados en las diferentes fases del desarrollo del proyecto ordenándolos según los aspectos fundamentales.

6.1 Archivar los informes y la documentación tales como fotografías, infografías y otras, aportados en la definición, la descripción y la ilustración de los requerimientos del cliente y las condiciones del encargo.
6.2 Recoger los croquis, esbozos, plantillas, estudios, bocetos, fotografías, infografías y toda la documentación gráfico-plástica generada o aportada en el proceso de encuadernación, de acuerdo a su naturaleza material, a las técnicas utilizadas en su realización y al desarrollo cronológico del trabajo y protegiéndolas con elementos de protección y contenedores y aplicando los tratamientos que garanticen su conservación.
6.3 Proteger la maqueta o las muestras generadas en las pruebas de calidad, utilizando estructuras adecuadas al tamaño, formato y otros aspectos materiales.
6.4 Digitalizar la información recogida en los documentos generados a lo largo de las diferentes fases del proyecto, utilizando un formato de archivo digital estándar que garantice se conservación y la adecuada accesibilidad en su consulta.
6.5 Archivar todo el material generado en las diferentes fases del proyecto aplicando criterios de orden lógico y cronológico de forma que el

resultado refleje fielmente los procesos de desarrollo del proyecto de encuadernación.

b) Especificaciones relacionadas con el "saber".

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1352_3: Definir proyectos de encuadernación artística. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Definición de la solución artística y técnica del proyecto de encuadernación artística.

- Fuentes de información. Criterios a tener en cuenta.
  - Histórico
  - Artístico
  - Funcional

- Estado del libro a encuadernar:
  - Datos de la obra: título, año, época.
  - Técnicas y materiales de construcción.
  - Técnica y materiales de ornamentación.
  - Principales materiales.
  - Estado de conservación.
  - Cuadernillos.
  - Láminas.
  - Encartes.
  - Tipo de impresión.
  - Tamaño y volumen del bloque.
  - Finalidad:
    - artístico.
    - funcional.
    - protección.
    - conservación.
    - preservación.
    - estéticos.
    - otros.

- Estado de los materiales de la estructura:
  - Tipo de papel: blando, duro, normal.
    - Papel de hojas de respeto
    - Material de guardas
    - Material del forro: papel, tela, piel, pergamino y otros materiales menos convencionales.
  - Tipo de cartón:
    - De conservación.
    - Contracolado.
    - Compacto.

- Elementos textiles:

- Telas.
- Tarlatana.
- Percalina.
- Cabezadas.

- Elementos de sujeción:
  - Hilos.
  - Cuerdas.
  - Cintas.
  - Gamuza.
  - Colas.

2. Valoración del estado de conservación de libros deteriorados.

- Valoración del estado de materiales:
  - Valoración del material a intervenir: pieles, pergamino, papeles, telas, cartones, cabezadas.
  - Grado de deterioro: roturas, grietas, suciedad y otros desperfectos.

- Tratamiento de restauración:
  - Medidas preventivas. Acciones provisionales a tomar.
  - Intervención directa: corrección de las alteraciones sufridas.
  - Valoración del estado de conservación de la obra: papel, cosido, cabezadas, cartón, forro, cofias, gracias.
  - Valoración de la técnica a aplicar: cosido seguido, cosido salteado, en rústica, tapa suelta, tapa montado, cartoné.
  - Valoración de materiales neutros, inocuos y diferenciables.

- Tratamiento de limpieza:
  - Valoración de daños.
  - Valoración de criterios.
  - Identificación de resultados.
  - Establecer técnicas de limpieza químicas: desacidificación, fungicidas mecánicas; diferentes gomas, aspiración.
  - Valoración de zonas a tratar.

3. Determinación de técnicas, estilos y materiales de encuadernación artística.

- Técnicas constructivas:
  - De encuadernación.
  - Cuerpo del libro
    - Tipos de papel: láminas, encartes, guardas.
    - Formato y volumen del bloque.

- Valoración del estilo de encuadernación y ornamentación:
  - Características históricas.
  - Características estilísticas: tipografía, técnicas de impresión, técnicas de ilustración.

- Selección de las técnicas a utilizar en la re-encuadernación:
  - Valoración del estilo, técnica, arquitectura y construcción de la obra a re-encuadernar.

  - Valoración histórica y artística.

- Valoración de los materiales en función de la técnica y de la estructura:
  - Papel de guardas.
  - Gramaje.
  - Forro: papel, telas, piel, pergamino.
  - Cartón.
  - Sentido de fibra.
  - Hojas sueltas, pliegos o cuadernillos.
  - -Hilos de la costura y de las cabezadas.
  - Cuerdas y cintas de los nervios de costura.
  - Colas.
  - Encartes.
  - Tamaño y volumen del bloque.

- Valoración de los materiales en la selección de técnicas de ornamentación:
  - Estado de conservación de la ornamentación y del soporte de la ornamentación.
  - Tipo de soporte: piel, tela, papel, u otros.
  - Tamaño de los planos y del lomo.
  - Época, tema e ilustraciones.

- Selección de materiales:
  - Valoración de la complejidad y dificultad de ejecución.
  - Adecuación del tipo de cosido respeto al tipo de papel, el gramaje y la fibra.
  - Valoración de la integración de láminas y encartes según el tipo de papel y la técnica de construcción.
  - Idoneidad de la técnica de construcción según el estado de conservación y la calidad de los materiales.
  - Relación entre la técnica de construcción y el valor histórico de la obra.
  - Naturaleza de las guardas y su conservación.
  - Adecuación de la ornamentación según el estilo de la obra.

4. Elaboración del presupuesto de la encuadernación.

- Valoración económica de los recursos y materiales.
- Valoración económica de los procesos, su optimización y calidad, productos de proceso, amortización de maquinaria y otros.
- Estimación de los plazos de entrega y temporalización del proceso.
- Valoración económica de la colaboración con otros profesionales: Restauradores, profesionales que pintan guardas, diseñadores, artistas plásticos y profesionales de la estampación, doradores, chifladores y profesionales que dividen la piel, personal de mantenimiento de máquinas.
- Utilización de programas de contabilidad, facturación y gestión.
- Estimación de otros condicionantes.
  - Calidad y grado de excelencia.
  - Optimización de los resultados de calidad.
  - Complejidad del proceso.

- Elaboración de esquemas y gráficos explicativos:
  - Aspectos materiales, técnicos y estéticos del proceso.

- Técnicas de encuadernación que intervienen: tapa suelta, tapa montada, Bradel, encuadernación japonesa y otras técnicas experimentales (condicionantes técnicos, conceptuales, estilísticos).

5. Intervención de otros profesionales en el proyecto de encuadernación.

- Valoración de la colaboración de otros profesionales.
  - Factores económicos, obtención de ofertas, cálculo del impacto en el presupuesto final.
  - Establecimiento de plazos de ejecución.
  - Viabilidad de realización.
  - Compromisos de calidad y resultado.

- Clasificación y elección de profesionales según las técnicas que realizan y los servicios que ofrecen.
  - Restauradores: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Profesionales que pintan guardas: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Diseñadores: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Artistas plásticos y profesionales de la estampación: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Doradores: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Chifladores y profesionales que dividen la piel: técnicas que realizan, servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.
  - Personal de mantenimiento de máquinas: servicios que ofrecen, calidad del trabajo, capacidad de colaboración, factores económicos.

- Selección de los elementos de contratación.
  - Subcontratación.
  - Formas de colaboración.

6. Gestión de los documentos generados en las diferentes fases del desarrollo del proyecto.

- Gestión (localización, identificación) y conservación de documentos y documentos digitales, requisitos archivísticos.
  - Documentación del proyecto, fotografías, infografías, bocetos y esbozos.
  - Planteamientos de diseño, técnicas constructivas, técnicas de ornamentación y materiales.
  - Establecimiento de criterios para la conservación o eliminación.
  - Materiales de protección: papeles libres de pH, carpetas.
  - Condiciones ambientales: luz, humedad, temperatura.
  - Tratamientos de protección: desinfección y desinsectación.
  - Organización de documentos analógicos: archivos, clasificación, creación de ficheros de datos, organización en sistemas de archivo.

- Gestión de documentos digitales: archivos, bases de datos, web, migraciones a nuevos formatos, soportes de almacenamiento -DVD, CD-ROM, disco duro, memorias externas, servidor en la red y otros.

- Selección del formato de archivo
  - de texto
  - de datos
  - gráficos
  - vectoriales

c) Especificaciones relacionadas con el "saber estar".

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa deberá:

   1.1 Demostrar interés y compromiso por la empresa así como por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
   1.2 Sensibilidad organizacional: Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
   1.3 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
   1.4 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.

2. En relación con las personas deberá:

   2.1 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
   2.2 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

3. En relación con las capacidades personales deberá:

   3.1 Actuar en el trabajo siempre de forma eficiente bajo cualquier presión exterior o estrés.
   3.2 Confianza en sí mismo.
   3.3 Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa, así como las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
   3.4 Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
   3.5 Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para aplicarlos en el trabajo.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la

persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la "UC1352_3: Definir proyectos de encuadernación artística", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para un proyecto de encuadernación artística de un libro de grabados formado por 20 láminas de papel Velin Arches 300 g/m^2 y con un formato de 30x40cm. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Cumplimentar el documento de especificaciones.

2. Determinar las técnicas, estilos y materiales.

3. Elaborar el presupuesto.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de los equipos, máquinas y herramientas técnicas requeridas por la SPE.

- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	*Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente*
Preparación del documento de especificaciones.	- Registro de las características del encargo. - Valoración de los materiales. - Estudio estilístico y artístico de la obra. - Valoración técnica de la obra a encuadernar. *El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.*
Determinación de técnicas, estilos y materiales.	- Determinación de técnicas de encuadernación y de construcción del cuerpo del libro. - Determinación del estilo y ornamentación. - Selección de los materiales. *El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.*
Elaboración del presupuesto.	- Redacción de la memoria de calidades - Valoración de la dificultad, singularidad y complejidad de las operaciones. - Evaluación de las horas de trabajo. - Enumeración de los recursos económicos. *El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.*

Escala A

5	*Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. Valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y su destino: biblioteca, colección privada o archivo. Valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. Realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. Registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.*
4	*Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. Valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y su destino: biblioteca, colección privada o archivo. Valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. No realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. Registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.*
3	*Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. No valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y tampoco su destino: biblioteca, colección privada o archivo. Valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. No realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. Registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.*
2	*Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. No valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y tampoco su destino: biblioteca, colección privada o archivo. No valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. No realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. Registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.*
1	*Registra las características principales del encargo: fecha de entrada, datos y requerimientos del cliente, título y autor de la obra. No valora el proyecto según la finalidad de la encuadernación artística: artístico, funcional, protección, preservación o conservación; y tampoco su destino: biblioteca, colección privada o archivo. No valora los materiales teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de diseño. No realiza un estudio estilístico y artístico de la obra valorando el contexto histórico, las características estilísticas de la época y la repercusión sobre los elementos que la componen. No registra con precisión los datos sobre las características técnicas de la obra: tipo de papel, láminas, tipo de impresión, tamaño y volumen del bloque.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala B

5	*Determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y valora la complejidad y dificultad de su ejecución. Establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. Determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. Selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.*
4	*Determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y valora la complejidad y dificultad de su ejecución. Establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. No determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. Selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.*
3	*Determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y valora la complejidad y dificultad de su ejecución. Establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. No determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. No selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.*
2	*Determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y valora la complejidad y dificultad de su ejecución. No establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. No determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. No selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.*
1	*No determina las técnicas de encuadernación en función de la naturaleza y condiciones del encargo, y no valora la complejidad y dificultad de su ejecución. No establece las técnicas de construcción del cuerpo del libro analizando las características materiales de la obra a encuadernar: tipos de papeles, láminas, tamaño y volumen del bloque. No determina los estilos de encuadernación y ornamentación de la obra, analizando las características históricas y estilísticas propias del material a encuadernar: tipografía, técnicas de impresión, estilo y técnicas de ilustración. No selecciona los materiales adecuados según las características técnicas y estéticas de la obra, y con criterios de calidad.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala C

5	*Redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. Recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. Evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. Enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.*
4	*Redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. No recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. Evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. Enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.*
3	*No redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. No recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. Evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. Enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.*
2	*No redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. No recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. No evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. Enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.*
1	*No redacta la memoria de calidades del proyecto de encuadernación, recogiendo los factores técnicos y materiales y sus implicaciones económicas en el proyecto. No recoge en el presupuesto la dificultad y singularidad del proceso de encuadernación, teniendo en cuenta la calidad, el grado de elaboración de la encuadernación y la complejidad de las operaciones. No evalúa los aspectos temporales teniendo en cuenta los plazos de entrega y las horas de trabajo empleadas en la realización de la obra. No enumera los recursos económicos: coste de material, maquinaria (mantenimiento y amortización), coste de otros profesionales, cargas sociales, impuestos y beneficios.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

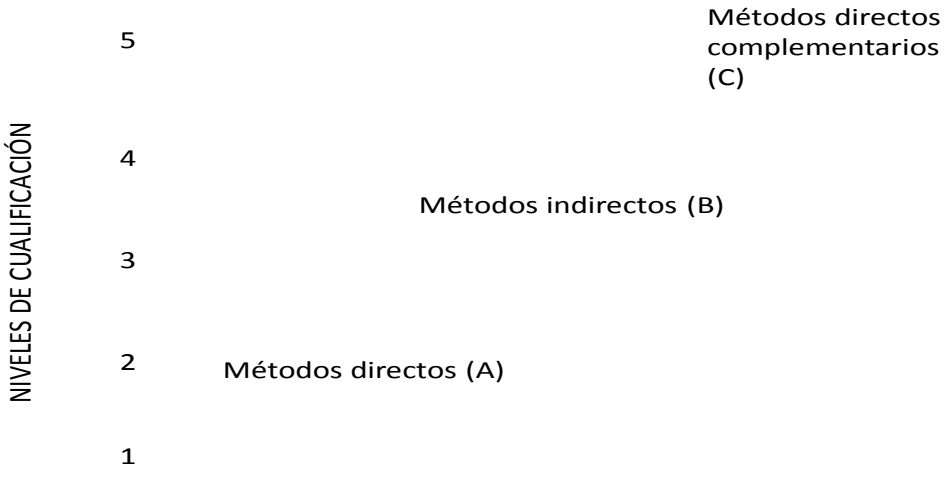
2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

a) **Métodos indirectos**: Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) **Métodos directos**: Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A)
- Observación de una situación de trabajo simulada (A)
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado ("holístico"), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en definir proyectos de encuadernación artística se le

someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.

b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.

c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.

d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.

f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3, en este nivel tiene importancias el dominio de destrezas de gestión, análisis y comunicación de la información recogida en el proyecto de encuadernación, y el dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la definición de proyectos de encuadernación artística por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

h) Para valorar la competencia de respuesta a las contingencias, se recomienda considerar una serie de incidencias en relación con la viabilidad del proyecto de encuadernación artística, a lo largo de las actividades, que tendrá que resolver de forma que plantee la solución más adecuada.